



Las demandas de jueces y fiscales en estudio por el Gobierno

El ministro les ha trasladado la voluntad del Gobierno de escuchar sus demandas, analizar sus propuestas y buscar posibles soluciones a las mismas, para lo que es necesario, les ha recordado, aprobar los Presupuestos Generales del Estado de 2018 para poder dotar de más recursos a la Justicia, así como aprobar las reformas legislativas que se encuentran en trámite en el Parlamento.

De las 14 propuestas para la mejora de la Justicia que las asociaciones aprobaron, Catalá ha señalado que 10 de ellas están ya en trámite y en proceso de aprobación. El resto de estas medidas está siendo objeto de estudio igualmente. Así, ha subrayado que la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial para el restablecimiento de las condiciones que regían antes de la crisis en materia de permisos y licencias está en trámite parlamentario y el Ejecutivo ha propuesto incrementar la objetivación en los nombramientos discrecionales o suprimir el magistrado de designación autonómica. Por otro lado, los presupuest ...